

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del 29 de febrero de 2016, reunidos en la Sala de Consejo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, ubicada en Av. Te número 950, Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Ciudad de México, ante la presencia del M. en C. José Mortera Salvador, Decano y Presidente del Consejo, se reunieron las siguientes personas: Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado, Dr. Eduardo Gutiérrez González, M. en I. Juan José Hurtado Moreno, M. en A. María del Carmen Belmont Chacón, M. en C. María Elena Maruri Peña, M. en C. Mario Alberto Acosta Reyes, M. en C. Susana Jáuregui Honorato, Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía, Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, Dr. Ángel Eustorgio Rivera González, Lic. Enrique Rodríguez Valdez, M. en A.P. Roberto Herrera Mejía, C. P. Sara Salinas Uribe, C.P. Mario Beltrán García, M. en E. María Nacira Mendoza Pinto, Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega, Ing. Reyna Cruz Gómez, Ing. Antonio Mejía López, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, Ing. Salvador Sánchez Rodríguez, Ing. Teresa Guadalupe Illescas Palomares, Irene Lucas Fernández, Sofía Asunción Herrera Chávez, Christian Alejandro López Bonilla, Ingrid Lucero Cabañas Vera, Osmar Montufar Heredia, Ángel Octavio Martínez Quezada, Edwin Iván Cervantes Caballero, Rubén Fabián Cervantes García, Cristian Felipe de Jesús Valencia Zárate, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos:

Punto 1. Lista de Asistencia. Después de verificar el quórum reglamentario el M. en C. José Mortera Salvador, Decano y Presidente del Consejo, da por iniciada la sesión.

Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día. Se pone a consideración la propuesta del orden del día: El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado, Secretario del Consejo leyó el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación en su caso del orden del día.
3. Integración de la Convocatoria que servirá para la elección de candidatos que conformarán la terna para ocupar el cargo de Director de la UPIICSA.

Siendo aprobado por mayoría de los Consejeros.

Punto 3. Integración de la Convocatoria que servirá para la elección de candidatos que conformarán la terna para ocupar el cargo de Director de la UPIICSA. El M. en C. José Mortera Salvador dio lectura al oficio número SG/252/2016 de fecha 10 de febrero del año en curso turnado por el Secretario General del IPN y recibido en la Unidad el 18 de febrero del mismo año, en donde se le instruyó para iniciar junto con los miembros del Consejo Técnico Consultivo Escolar el proceso de elección de terna de profesores candidatos a ocupar el cargo de la Dirección de la UPIICSA. Indicó que como primera actividad se conformará la convocatoria anexa, en el formato enviado por la Secretaría General del IPN, que cada uno de los miembros del Consejo cuenta con una copia de la propuesta de convocatoria y sugirió dar lectura a la Convocatoria e ir analizando párrafo por párrafo para verter los comentarios y observaciones necesarias e ir votando párrafo por párrafo su aprobación, siendo **aprobado** por mayoría de los Consejeros.

CONSIDERANDOS.

Se dio lectura al primer párrafo siendo **APROBADO** por mayoría.

En el segundo párrafo dice.....**"el artículo 17, fracción VIII del Reglamento Orgánico".....** se hizo la observación de que es incorrecto ese artículo e indicando que el que corresponde es el artículo 15, una vez que se dio lectura a éste, se puso a votación obteniendo mayoría de votos a favor de que el **artículo 15** es el que corresponde.

Se puso a consideración de que se dé lectura a *los artículos 168, 170, 171, 179, 180, 181, 205 y 207 del Reglamento Interno* que se mencionan para revisar que éstos sean los correctos y aplicables a la Convocatoria. El artículo 171 se consideró que no aplica para la UPIICSA, por lo que se puso a votación

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

llegando al siguiente acuerdo: se acuerda por mayoría que **se elimine** de la convocatoria el Art. 171 del Reglamento Interno.

Se determinó que en el segundo párrafo se indique como sesión extraordinaria con fecha de hoy, se puso a votación quedando **aprobado** por mayoría se indique la sesión como extraordinaria realizada el día de hoy. Se APRUEBA por mayoría de votos el párrafo dos completo con las indicaciones hechas anteriormente.

El párrafo CONVOCATORIA **aprobado** por mayoría sin ningún cambio.

BASES:

Primera. DE LOS REQUISITOS, **aprobado** por mayoría sin cambios.

Segunda. DEL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES, se acuerda como lugar de reunión para recepción de expedientes de los aspirantes la **Sala de Consejo** durante **2** días hábiles posteriores inmediatos a la publicación de la Convocatoria en la Gaceta Politécnica.

Los horarios para recibir las solicitudes de los aspirantes:

Propuesta 1 matutino de **10:00 a 14:00 horas** y vespertino de **16:00 a 20:00 horas**

Propuesta 2 matutino de **10:00 a 12:00 horas** y vespertino de **18:00 a 20:00 horas**

Propuesta 3 matutino de **10:00 a 12:00 horas** y vespertino de **16:00 a 18:00 horas**

Propuesta 1: 7 votos a favor

Propuesta 2: **20** voto a favor, **aprobada** esta propuesta

Propuesta 3: 4 votos a favor

Conformación de la **Comisión de Registro de Aspirantes a Director:**

DÍA UNO. Turno matutino 10-12 horas	DÍA DOS. Turno matutino 10-12 horas
Autoridad: M. en A. María del Carmen Belmont Chacón Docente: Ing. Reyna Cruz Gómez Alumna: Ingrid Lucero Cabañas Vera	Autoridad: M. en C. Mario Alberto Acosta Reyes Docente: M. en A.P. Roberto Herrera Mejía Alumna: Irene Lucas Fernández
DÍA UNO. Turno vespertino 18-20 horas	DÍA DOS Turno vespertino 18-20 horas
Autoridad: Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía Docente: Lic. Graciela Muñoz Pérez Alumno: Edwin Iván Cervantes Caballero	Autoridad: Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado Docente: M. en E. María Nacira Mendoza Pinto Alumna: Ing. Teresa Guadalupe Illescas Palomares

Aprobado por mayoría con lugar, número de días y horarios indicados, así como el Comité de Registro de aspirantes.

DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS ASPIRANTES PARA EL REGISTRO:

Se dio lectura a los puntos del 1 al 8.

El punto 5 se complementó quedando de la siguiente manera: *"Constancia de no sanción expedida por el Departamento de Capital Humano de la Unidad; con fecha no mayor a 10 días naturales. Se verificará la condición administrativa en la Secretaría de la Función Pública"*.

Siendo **Aprobados** los 8 puntos.

El siguiente párrafo se modificó quedando para su mejor lectura y comprensión de la siguiente manera:

"La Comisión de Registro de Aspirantes elaborará un dictamen de cumplimiento o incumplimiento de requisitos de los aspirantes y entregará la documentación al M. en C. José Mortera Salvador, Maestro

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Decano y Presidente del Consejo Técnico Consultivo Escolar; para que éste a su vez lo presente para aprobación, en su caso ante el pleno.

Posteriormente, el Consejo deberá emitir su aprobación el mismo día que le sea presentado el dictamen".
Siendo **Aprobado** por mayoría.

Tercera. DE LA PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LAS PROPUESTAS DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS

Conformación de la **Comisión Organizadora de la Presentación Pública y Propuestas de Trabajo**

Autoridad: Dr. Eduardo Gutiérrez González

Docente: C.P. Mario Beltrán García

Alumno: Osmar Montufar Heredia

La Comisión organizadora fue **aprobada** por mayoría.

Se realizará durante **el día** hábil siguiente al de la aprobación del dictamen. **Aprobado** por mayoría.

Cuarta. DE LA AUSCULTACIÓN

Primer párrafo. Se presentaron las siguientes:

Propuesta 1: la auscultación se realice durante **dos** días. Obteniendo **19 votos** a favor

Propuesta 2: la auscultación se realice durante **tres** días. Obteniendo 10 votos a favor.

Aprobando por mayoría que la **auscultación** se realice durante **dos días**.

Segundo párrafo. **Aprobado** por mayoría, la auscultación se realizará durante **dos** días.

Tercer párrafo. Se hizo ajuste en la redacción quedando de la siguiente manera:

"Los integrantes de la comunidad de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, de manera individual, de forma escrita, libre y secreta, podrán expresar observaciones o comentarios respecto de los aspirantes".

Aprobado por mayoría

Quinta. DE LA ELECCIÓN DE TERNA

Primer párrafo. **Aprobado** por mayoría

Segundo párrafo. Se hizo ajuste en el texto quedando de la siguiente manera:

"El Consejo deberá considerar las opiniones de la comunidad de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, las ponderará desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, tanto en función de las personas que las expresen como de los argumentos que aduzcan, y decidirá con independencia de juicio. La ponderación de los resultados se establecerá en sesión permanente el tercer día posterior a la publicación de la Convocatoria en la Gaceta Politécnica".

Aprobado por mayoría

Tercer párrafo. **Aprobado** por mayoría

Cuarto párrafo se incluyó en el inciso i, apartado c posgrado. **Aprobado** por mayoría

Quinto párrafo. **Aprobado** por mayoría

Sexto párrafo. **Aprobado** por mayoría

Séptimo párrafo. **Aprobado** por mayoría

Octavo párrafo. **Aprobado** por mayoría

Sexta. DE LAS CONTROVERSIAS

Párrafo único. **Aprobado** por mayoría

TRANSITORIOS

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1. LAI. Jaime Arturo Meneses Galván	Presidente	NO PARTICIPÓ
2. M. en C. José Mortera Salvador	Decano	
3. Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado	Secretario	
4. Dr. Eduardo Gutiérrez González	Jefe Interino de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	
5. M. en I. Juan José Hurtado Moreno	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino	
6. M. en A. María del Carmen Belmont Chacón	Subdirectora Administrativa Interina	
7. M. en C. María Elena Maruri Peña	Jefa del Depto. de Formación Básica	
8. M. en C. Mario Alberto Acosta Reyes	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
9. M. en C. Susana Jáuregui Honorato	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
10. Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
11. Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez	Profesora representante de Posgrado	
12. Dr. Ángel Eustorgio Rivera González	Profesor representante de Posgrado	
13. M. en A.P. Roberto Herrera Mejía	Profesor representante del Depto. de Formación Básica	
14. Lic. Enrique Rodríguez Valdez	Profesor representante del Depto. de Formación Básica	
15. C. P. Sara Salinas Uribe	Profesora representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. C. P. Mario Beltrán García	Profesor representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
17. M. en E. María Nacira Mendoza Pinto	Profesora representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18. Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega	Profesor representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
19. Ing. Reyna Cruz Gómez	Profesora representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
20. Ing. Antonio Mejía López	Profesor representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

21. Lic. Graciela Muñoz Pérez	Delegada Sindical del Personal Docente	
22. C. Abraham Salvador Santiago	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
23. Ing. Teresa Guadalupe Illescas Palomares	Alumna representante de Posgrado	
24. Ing. Salvador Sánchez Rodríguez	Alumno representante de Posgrado	
25. Irene Lucas Fernández	Alumna representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
26. Sofía Asunción Herrera Chávez	Alumna representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	
27. Christian Alejandro López Bonilla	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	
28. Martín Ramírez Alvarado	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	NO ASISTIÓ
29. Ingrid Lucero Cabañas Vera	Alumna representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	
30. Osmar Montufar Heredia	Alumno representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	
31. Edwin Iván Cervantes Caballero	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	
32. Ángel Octavio Martínez Quezada	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	
33. Rubén Fabián Cervantes García	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	
34. Cristian Felipe de Jesús Valencia Zárate	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	

Nota: Cabe señalar que con la finalidad de dar cumplimiento a lo citado en el Artículo 30 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todas las hojas del acta en cuestión deberán ser firmadas al calce por todos los integrantes del CTCE.-----